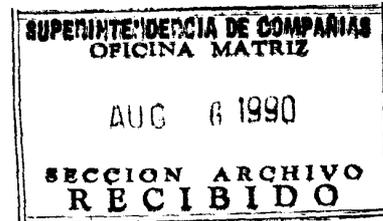




7471
CONCLINA C.A.
CONJUNTO CLINICO NACIONAL

HOSPITAL
METROPOLITANO

Quito, 1ro. de Agosto de 1.990
GG-068-90



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en esta compañía durante el mes de Julio de 1.990 (CONJUNTO CLINICO NACIONAL - CONCLINA C.A. - Exp. 7471-79)

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>ACCIONES</u>
José Bueno Stacey	Marcos Bueno Martínez	202
José Bueno Stacey	Martha Bueno Martínez	202
José Bueno Stacey	Eduardo Bueno Martínez	204
José Bueno Stacey	Patricio Bueno Martínez	204
José Bueno Stacey	Fernando Bueno Martínez	204
José Bueno Stacey	Marcelo Bueno Martínez	204
Giovani Aliatis Guidotti	Alberto Avila Rivas	2440

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Gonzalo Cordovez G.
GERENTE GENERAL

CC. Contabilidad

NOFA: Las primeras seis cesiones se hacen por posesión efectiva.